

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 11 de febrero de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración de
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que el Directorio acordó que a contar del día 14 de febrero de 2022, la señora Paula Espinoza Carvajal asumirá el cargo de Gerente Corporativo e Institucional. La señora Espinoza se ha desempeñado previamente como Subgerente de Inversiones de esta Sociedad y cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Max Goldsmid Pendler
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos